



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE IDIOMAS TECATE

En la ciudad de Tecate, Baja California, a los 21 días del mes de octubre de 2019, se levanta la presente acta bajo el siguiente tenor:

Siendo las 12:41 hora de este día, se reunieron un total de 14 docentes de la Facultad de Idiomas Tecate, en el salón 3, para elegir docente consejero técnico propietario y suplente representante por la unidad académica mencionada.

Para llevar a cabo el proceso, se eligió como presidente de debates a Jorge Gustavo Gutiérrez Benítez; como secretario a Karina Olguin Jiménez y como escrutadores a Juan Luis Antonio Zaragoza Rodríguez y a Brenda Lorena Ramiro Pérez.

Una vez que se expusieron las atribuciones propias de los consejeros técnicos, se dio lectura al artículo 150 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*, donde se precisan los requisitos para ser consejero por los docentes.

Posteriormente, fueron propuestos los siguientes candidatos, quienes obtuvieron la votación referida a continuación:

1. Rubén Roberto Peralta Rivera: 10 votos
2. Mariano Escutia Ochoa: 4 votos

De acuerdo con la votación efectuada, se nombró como consejero técnico propietario a **Ruben Roberto Peralta Rivera**, y como suplente a **Mariano Escutia Ochoa**.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión y se elaboró la presente acta, que firman los suscritos.

ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 21 de octubre de 2019


Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero



Universidad Autónoma
de Baja California

Jorge Gustavo Gutiérrez Benítez

Presidente de Debates

Juan Luis Antonio Zaragoza Rodríguez

Escrutador

Karina Olguin Jiménez

Secretario

Brenda Lorena Ramiro Pérez

Escrutador